



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de Reunión del
Comité de Estudios de Posgrado

El **lunes 28 de enero de 2019 a las 17:00 horas**, se reunió el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en el salón 302 del IIDE bajo el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Estado de la reestructuración del posgrado
3. Establecimiento de agenda de trabajo de reestructuración para 2019
4. Asuntos generales

Asistieron los

Después de dar lectura al orden del día y de agotar la discusión de todos los temas, se llegaron a los siguientes

ACUERDOS

Punto 1. Estado de la reestructuración de los programas de posgrado.

- Preparar el trabajo de reestructuración de los programas de posgrado del IIDE con base en el documento de referencia y operación de la Coordinación General de Posgrado e Investigación, considerando lo siguiente:
 - Identificar la pertinencia del programa educativo (MCE o DCE) de acuerdo con los niveles establecidos por el propio documento (institucional, local, nacional e internacional)

- Considerar la redacción de la pertinencia y suficiencia de cada programa en función de la organización del documento dado por la Coordinación General de Posgrado e Investigación (subdividida en local, regional, nacional e internacional).
- En la comparación con otros programas educativos, considerar:
 - En el caso de programas de la UABC, identificar el número de programas de posgrado por áreas de conocimiento específicamente en Educación y Humanidades, el tipo de estudiantes a que van dirigidos, incluyendo las áreas del conocimiento similares por línea de investigación afines a los programas de la MCE y del DCE.
 - Tanto para programas dentro y fuera de la UABC, establecer las particularidades y diferencias de la MCE o DCE por el tipo de orientación (profesionalizante vs investigación) y el tipo de estudiantes a que va dirigido.
- Elaborar un diagnóstico de cada uno de los programas de posgrado tomando en cuenta lo siguiente:
 - Realizar un comparativo entre el programa original y el programa que opera actualmente, de acuerdo con cada uno de los bloques que conforman el programa.
 - En las optativas diferenciar entre las curriculares y las extracurriculares.
 - Elaborar un FODA, e incluir alternativas de mejora de la malla curricular, para ello se plantea organizar equipos de trabajo en función de los bloques curriculares. En la integración de los equipos se propone a los maestros responsables de impartir dichas materias.
 - Falta delimitar el conjunto de categorías por revisar. De inicio se propone: malla curricular, proceso de enseñanza-aprendizaje y tutorías, planta académica, proceso de ingreso de estudiantes, proceso de egreso de estudiantes, infraestructura, vinculación con otros programas y con la sociedad.
 - Determinar los informantes para cada categoría.

Punto 2. Establecimiento de agenda de trabajo de reestructuración para 2019

- Se acordó iniciar los trabajos de reestructuración de los programas de estudio con el de la MCE.

- Trabajar quincenalmente entre la Coordinación de Posgrado del IIDE y el CEP.
- Considerando la disponibilidad de horario de los integrantes del CEP, la siguiente reunión se agendó para el próximo **11 de febrero de 2019 a las 16:00 horas.**

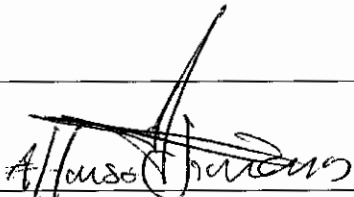
Punto 3. Asuntos generales.

- Los estudiantes del DCE pueden presentar el Seminario de Investigación en otras unidades académicas afines al programa, el avance de su trabajo de tesis, según disponibilidad de recursos.
- Continuar la difusión en unidades académicas o instituciones educativas que cuenten con programas de posgrado afines a nivel local y regional.


La reunión concluyó a las 19:30 horas.

Firmaron los presentes:

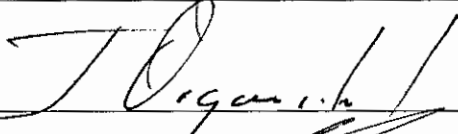
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno



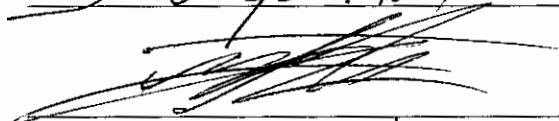
Dra. Edna Luna Serrano



Dr. Javier Organista Sandoval



Dr. Juan Carlos Pérez Morán



Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

